PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio. Abril de 2023

Señor (a)
MONICA STELLA ROJAS HENAO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4611239 de 2023
Cargo del supervisor: Coordinadora programas especiales
Coordinación de Programas Especiales CAM, Hachón
Villavicencio, Meta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes 04 del año 2023

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4611239 de 2023

LEIDY JOHANNA LÓPEZ VARÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.211.971 de IBAGUÉ, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El plazo del contrato es de 118 días, contemplados en el periodo de marzo a junio de 2023, sin exceder el 28 de junio de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. El valor total de presente contrato es de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 15.340.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**15.340.000**	
VALOR PAGO MENSUAL		**3.900.000**	
CONCEPTO	***DIAS***	***MESES***	***VALOR***
Mes de marzo a mayo	3		11.700.000
Días de junio		28	3.640.000
TOTAL PAGOS			**39.000.000**

a) Tres pagos iguales correspondientes a los meses de marzo de 2023 a mayo de 2023, por el valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/TE ($3.900.000), cada uno; y, b) un último pago por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/TE ($3.640.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No 0550488406226131 del banco Davivienda, cuyo titular es el contratista.

Plazo: 118 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio (01 de marzo de 2023) previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, indicados en este contrato.

Fecha de inicio: 01 de marzo de 2023
Fecha terminación: 28 de junio de 2023

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro Agroindustrial del Meta de la Línea presupuestal Regular en los niveles Titulada, complementaria y/o Virtual de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realizó alistamiento de las fichas complementarias virtuales en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617.	Se adjunta pantallazo alistamiento en territorium de la FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617, evidencia: Cronograma de actividades, anuncios de bienvenida y apertura del curso.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.

	área temática objeto del contrato.		
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza seguimiento y evaluación de las fichas complementarias virtuales en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617.	Se adjunta pantallazo evidencia de territorium, calificaciones de las fichas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se realizó ejecución de la formación de las fichas complementarias virtuales Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617	Se adjunta pantallazo evidencia de la ejecución de la formación de las fichas en territorium.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se impartió acciones de formación profesional integral en la modalidad complementaria virtual para las fichas: Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617	Se adjunta pantallazo de las estrategias de enseñanza, seguimiento y evaluación en territorium, de las fichas: Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos	Se realizó acciones de evaluación de juicios y cierre de fichas en sofia plus y plataforma territorium de las siguientes fichas en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas FC 2737613, FC	Se adjunta pantallazo de acciones de evaluación en la plataforma territorium de las fichas: Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617

	por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	2737615, FC 2737616, FC 2737617	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos,	Se realizó asociación de rutas de aprendizaje de las fichas complementarias virtuales en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617	Se adjunta pantallazo de la asociación de rutas de aprendizaje de las fichas: Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617

	reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.

13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó curso de inducción de seguridad y salud en el trabajo en SI Contratista.	Se adjunta pantallazo del Certificado de inducción a la seguridad y salud en el trabajo de SI Contratista.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realizó promoción de la oferta de cursos sena del centro agroindustriales del meta por medio de redes sociales.	Se adjunta Pantallazo de la promoción de la oferta de cursos del Centro por medio de redes sociales.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral	Se atiende a las inquietudes y dudas de los aprendices en la plataforma territorium con el ánimo de dar pronta solución a sus inquietudes en el proceso de formación.	Se adjunta pantallazo evidencia de la atención de foros y medios de comunicación con los aprendices en territorium.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización	Se realizó proceso para la certificación de la norma 240201056 orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	Se adjunta pantallazo del certificado de la norma.

	"ORIENTAR FORMACIÓN VIRTUAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes de abril se ejecutó formación profesional integral en complementaria virtual de las siguientes fichas: Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617	Se adjunta en el Drive de Cuentas de Cobro de Coordinación de Programas Especiales el reporte de apoyo a la formación descargado de sofia plus mes de Abril 2023
23	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA	Se dio cumplimiento al desarrollo de mis obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA realizando las actividades de formación en el presente mes de cobro	Se evidencia el cumplimiento del desarrollo de mis obligaciones contractuales por medio de la entrega del informe contractual mensual y financiero en el drive de Cuentas de Cobro de Coordinación de Programas Especiales: GC_38211971_18523_Abril_2023 GF_38211971_18523_Abril_2023
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en	Se realizó pago de aportes de seguridad social del mes de marzo de 2023, por medio de la página de pagos: nuevosoi.com	Se adjunta en el Drive de Cuentas de Cobro de Coordinación de Programas Especiales, el comprobante de pago y soporte de

	pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales		pago de la planilla de seguridad social mes de marzo 2023 No **7875257848** por medio del operador SOI.
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito	Se cumplió a cabalidad el descargue de formatos de http://compromison.sena.edu.co Para los diferentes procesos de la formación profesional	Se adjunta pantallazo de la guía de aprendizaje sena
26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.

	como evaluador técnico y económico.		
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
29	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entregó cuenta de cobro, correspondiente al mes de abril de 2023	Se adjunta en el Drive de Cuentas de Cobro de Coordinación de Programas Especiales el informe contractual mensual y financiero: GC_38211971_18523_Abril_2023 GF_38211971_18523_Abril_2023
30	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
31	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, vídeo llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

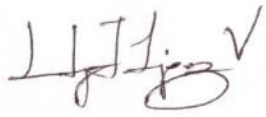
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No: **7875257848** de la planilla SOI correspondiente al mes de marzo de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,



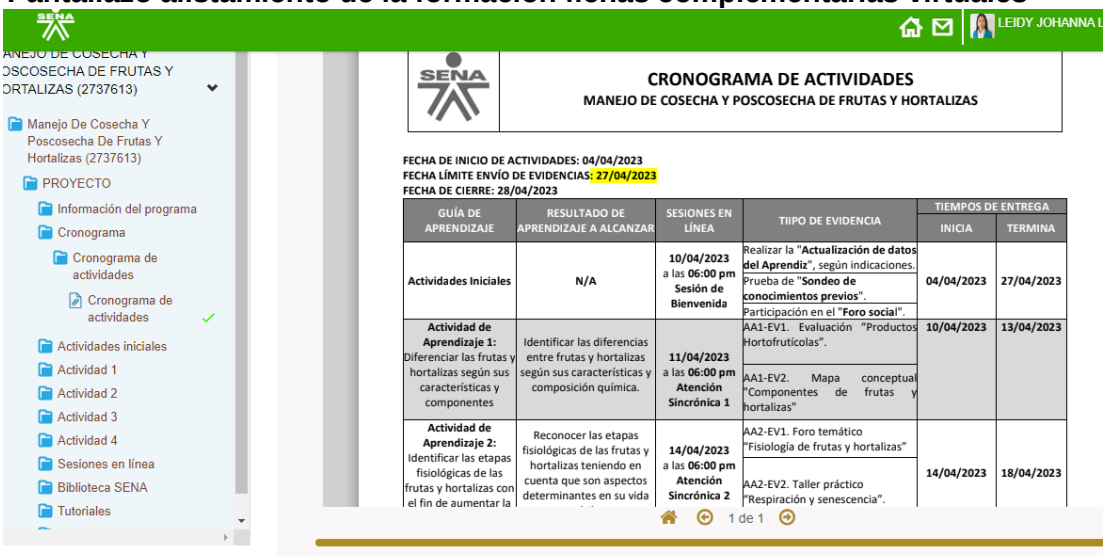
LEIDY JOHANNA LÓPEZ VARÓN
Contratista
C.C. No. 38211971 de IBAGUÉ

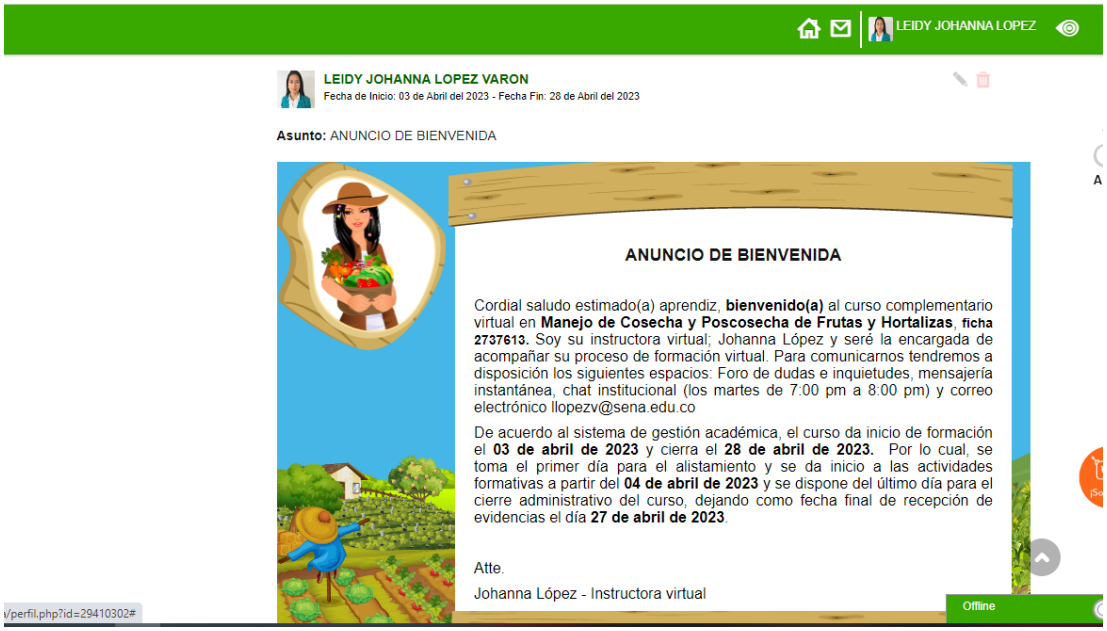
Recibí a satisfacción:

MONICA STELLA ROJAS HENAO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4611239 de 2023
Cargo Coordinadora de programas especiales

EVIDENCIAS ACTIVIDADES

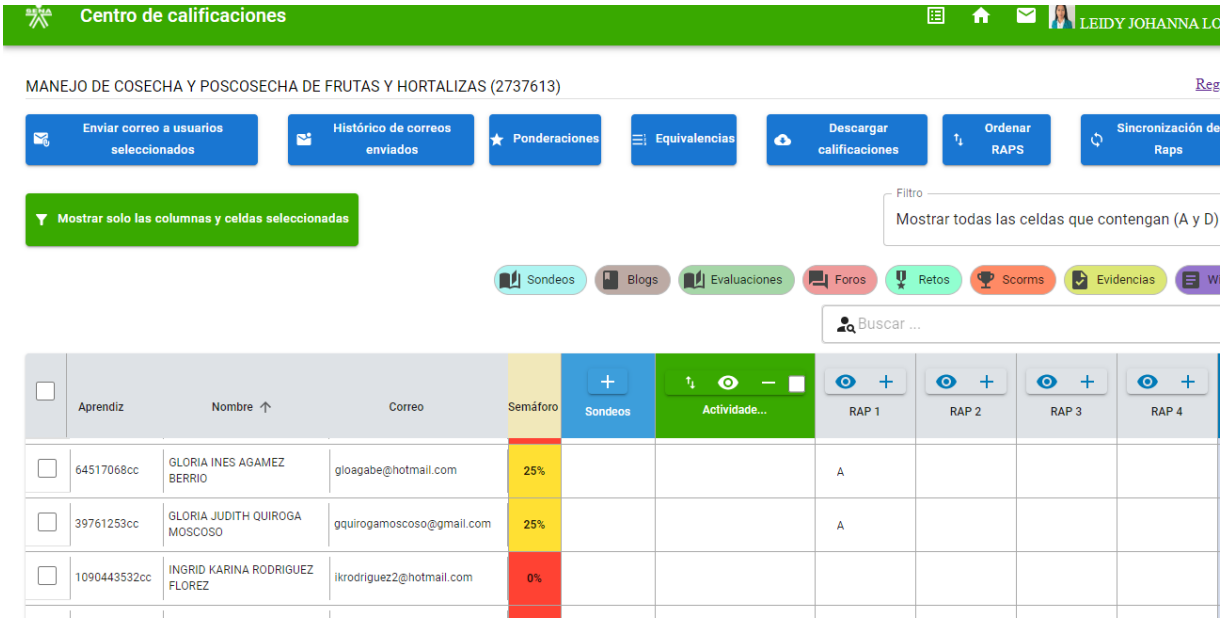
1. Pantallazo alistamiento de la formación fichas complementarias virtuales

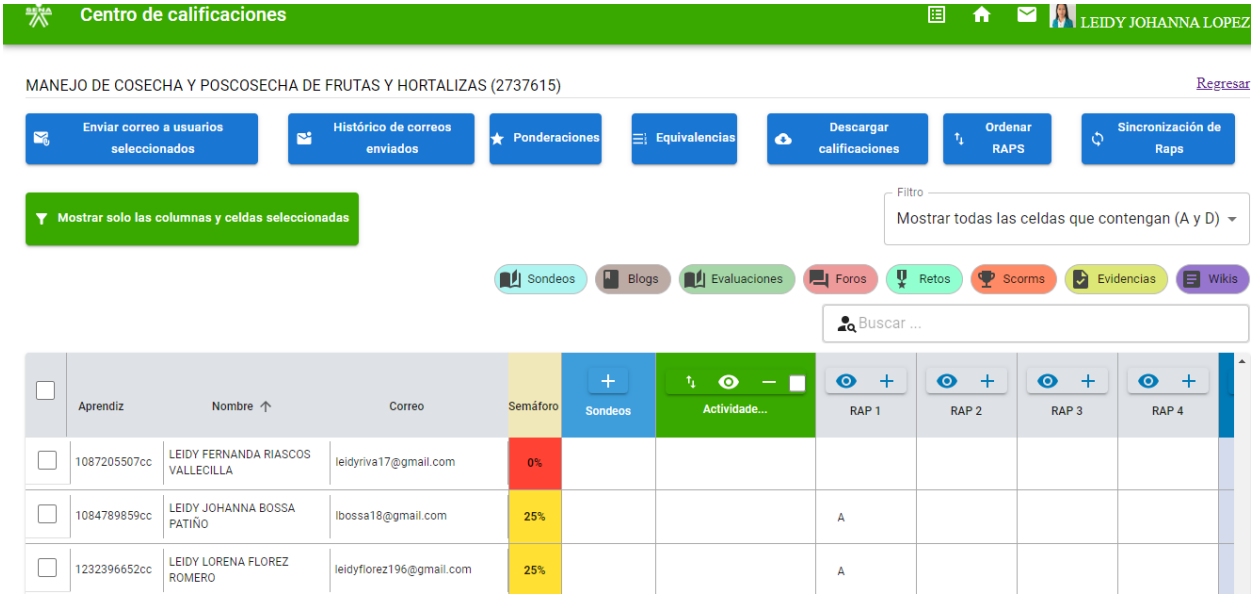




2. N/A

3. **Pantallazo evidencia calificaciones de las fichas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617**





4. Pantallazo evidencia de la ejecución de la formación de las fichas en territorium



LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON
Fecha de Inicio: 10 de Abril del 2023 - Fecha Fin: 28 de Abril del 2023

Asunto: APERTURA UNIDAD TEMÁTICA 1

APERTURA UNIDAD TEMÁTICA 1

Estimado(a) aprendiz, se da inicio a la unidad temática 1 del curso, correspondiente a
primeras evidencias calificativas, las fechas de desarrollo de la unidad temática 1 y
evidencias son las siguientes:

Fecha de inicio: 10/04/2023 **Fecha fin**: 13/04/2023

Evidencias de aprendizaje:

1. **Evaluación** "productos hortofrutícolas"
2. **Mapa conceptual** "componentes de frutas y hortalizas"

Para el desarrollo de estas evidencias, debe ir a la carpeta "**Actividad 1**" del proye
ingresando por la herramienta **Contenido del curso**. En esta carpeta encontrara la g
de aprendizaje, el material de formación (lecturas) y los enlaces de las evidenc
Mediante la guía de aprendizaje podrá encontrar las indicaciones de la unidad.

Atte. Johanna López - Instructora virtual

LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON
Fecha de Inicio: 08 de Abril del 2023 - Fecha Fin: 28 de Abril del 2023

Asunto: SESIÓN EN LÍNEA DE BIENVENIDA Y ORIENTACIONES INICIALES_10/04/2023

SESIÓN EN LÍNEA DE BIENVENIDA Y ORIENTACIONES INICIALES

Estimado(a) aprendiz, el **lunes 10 de abril de 2023 a las 6:00 pm** (18:00) se realizará la primera sesión en línea de bienvenida y orientaciones iniciales, en esta primera sesión se brindará orientación sobre la metodología de formación virtual sena y manejo de la plataforma territorium. Estos son los objetivos de la sesión:

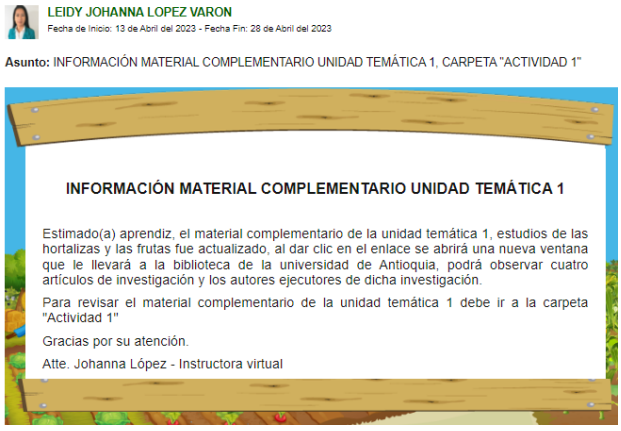
1. Brindar orientaciones sobre la metodología de formación virtual sena
2. Explicar los recursos y elementos del contenido del curso
3. Orientar sobre el manejo de la plataforma territorium

Enlace de ingreso: http://sena.territorio.la/videoconferencias.php?meetingId=2602132-d0&serverKey=0

Para ingresar a la sesión puede dar clic sobre el enlace del anuncio o ingresar a la carpeta "Ingreso a sesiones en línea" dentro de la carpeta "Proyecto" del Contenido del curso.

Nota: Ingresar 5 minutos antes, desactivar cámara y micrófono

Atte. Johanna López - Instructora virtual



LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON
Fecha de Inicio: 13 de Abril del 2023 - Fecha Fin: 28 de Abril del 2023

Asunto: INFORMACIÓN MATERIAL COMPLEMENTARIO UNIDAD TEMÁTICA 1, CARPETA "ACTIVIDAD 1"

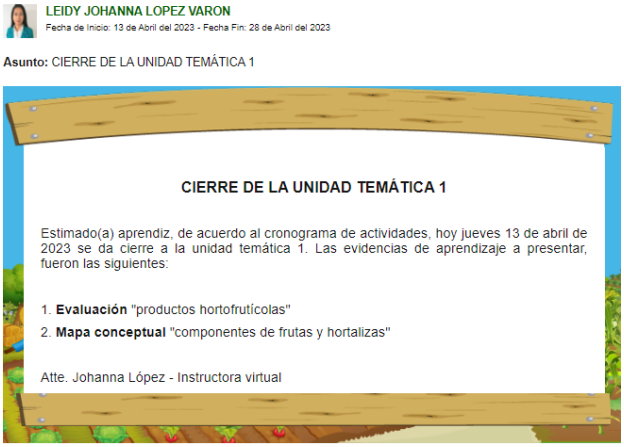
INFORMACIÓN MATERIAL COMPLEMENTARIO UNIDAD TEMÁTICA 1

Estimado(a) aprendiz, el material complementario de la unidad temática 1, estudios de las hortalizas y las frutas fue actualizado, al dar clic en el enlace se abrirá una nueva ventana que le llevará a la biblioteca de la universidad de Antioquia, podrá observar cuatro artículos de investigación y los autores ejecutores de dicha investigación.

Para revisar el material complementario de la unidad temática 1 debe ir a la carpeta "Actividad 1"

Gracias por su atención.

Atte. Johanna López - Instructora virtual



LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON
Fecha de Inicio: 13 de Abril del 2023 - Fecha Fin: 28 de Abril del 2023

Asunto: CIERRE DE LA UNIDAD TEMÁTICA 1

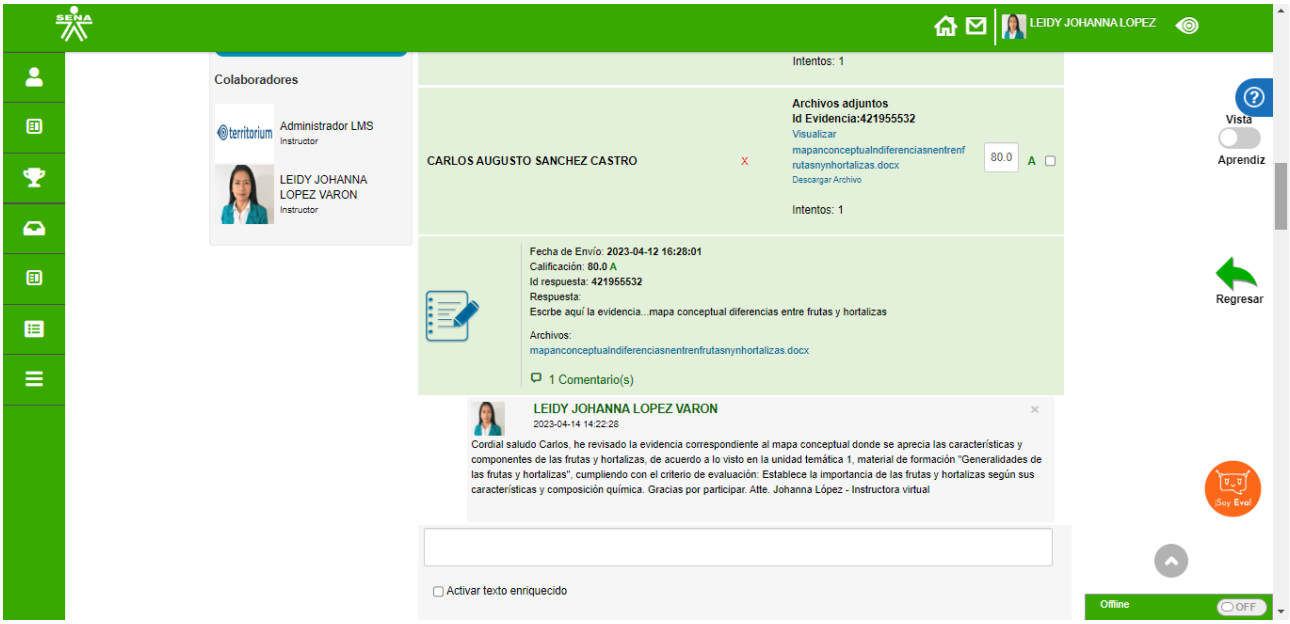
CIERRE DE LA UNIDAD TEMÁTICA 1

Estimado(a) aprendiz, de acuerdo al cronograma de actividades, hoy jueves 13 de abril de 2023 se da cierre a la unidad temática 1. Las evidencias de aprendizaje a presentar, fueron las siguientes:

1. **Evaluación** "productos hortofrutícolas"
2. **Mapa conceptual** "componentes de frutas y hortalizas"

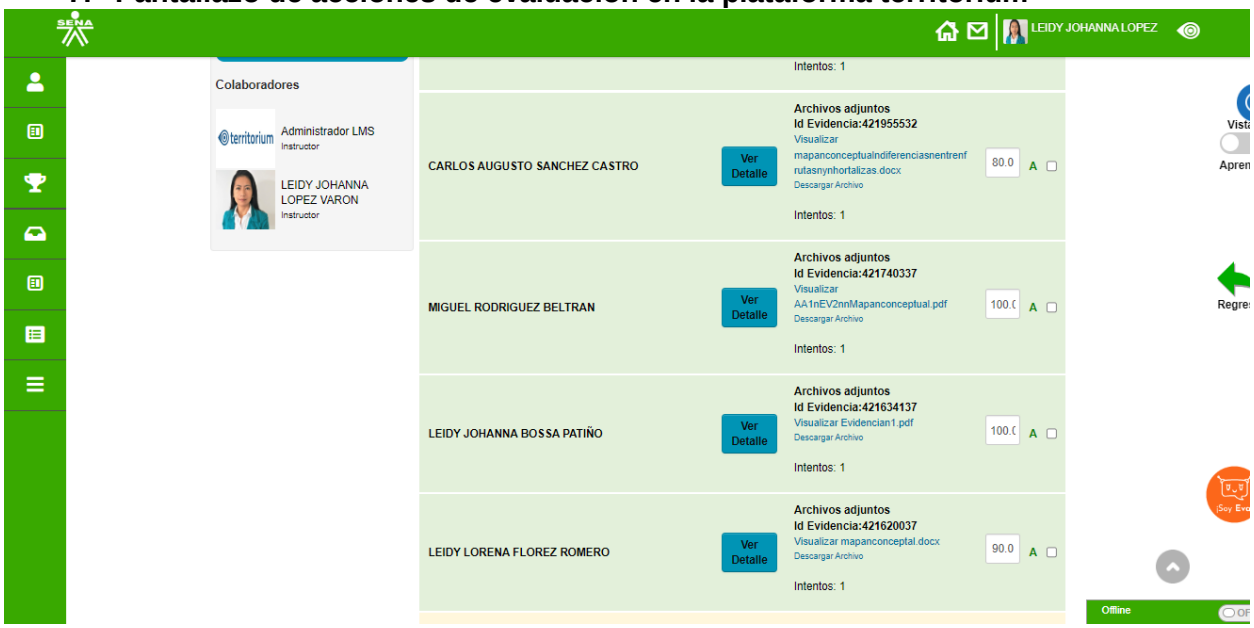
Atte. Johanna López - Instructora virtual

5. **Pantallazo de las estrategias de enseñanza, seguimiento y evaluación en territorium**



6. **N/A**

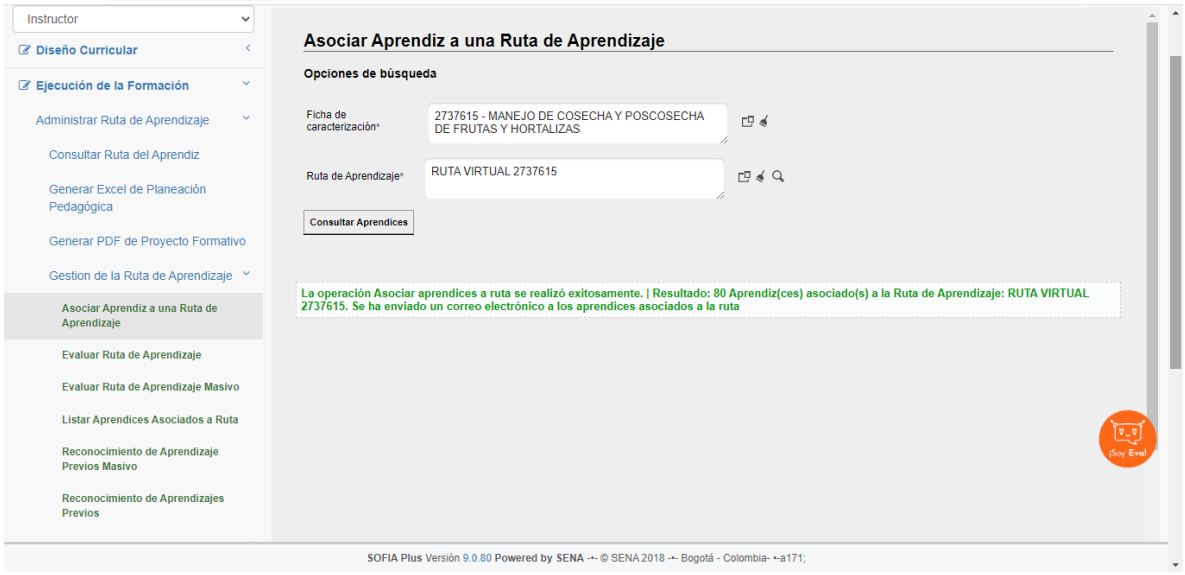
7. **Pantallazo de acciones de evaluación en la plataforma territorium**

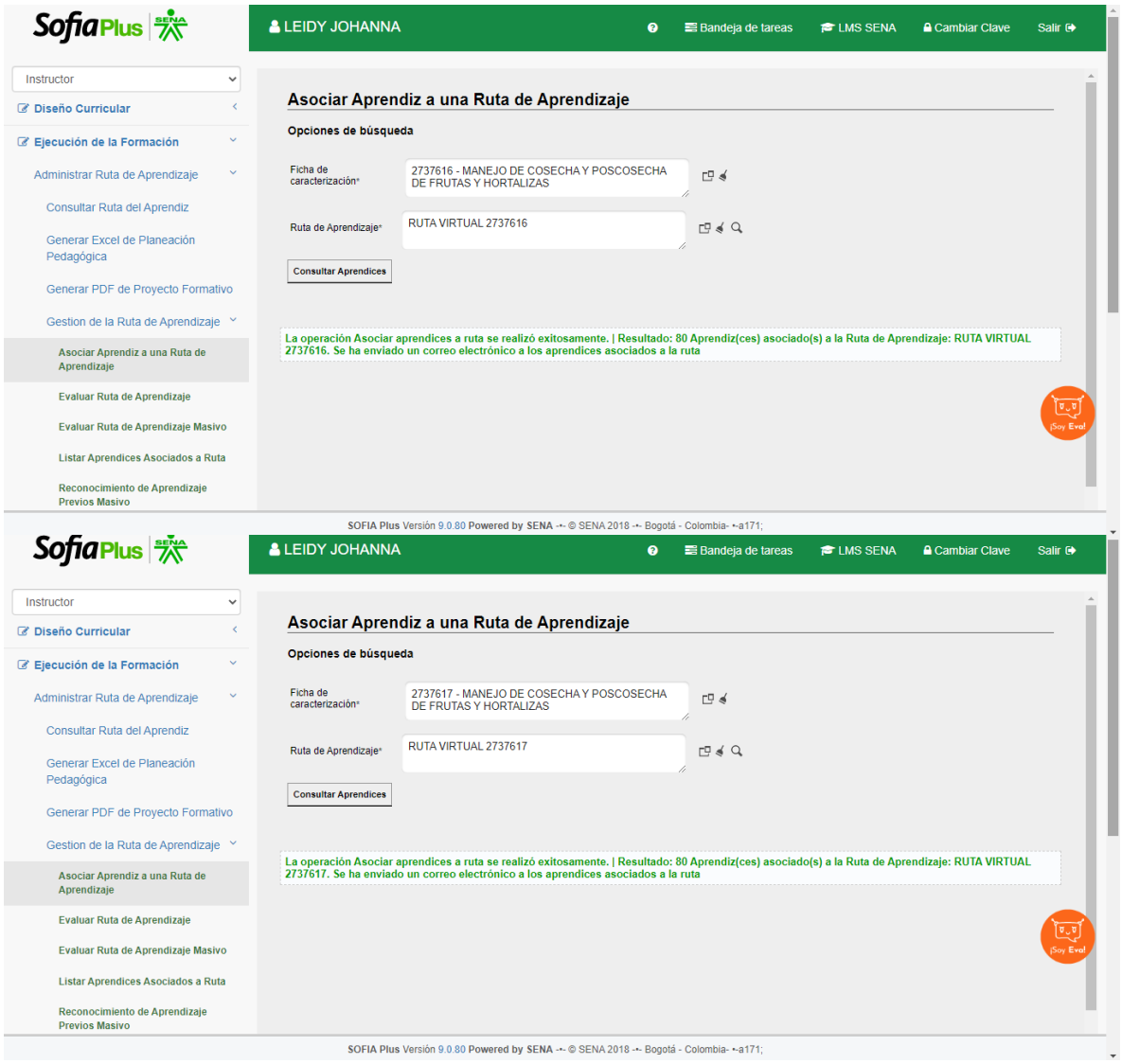


8. N/A

9. Pantallazo de la asociación de rutas de aprendizaje

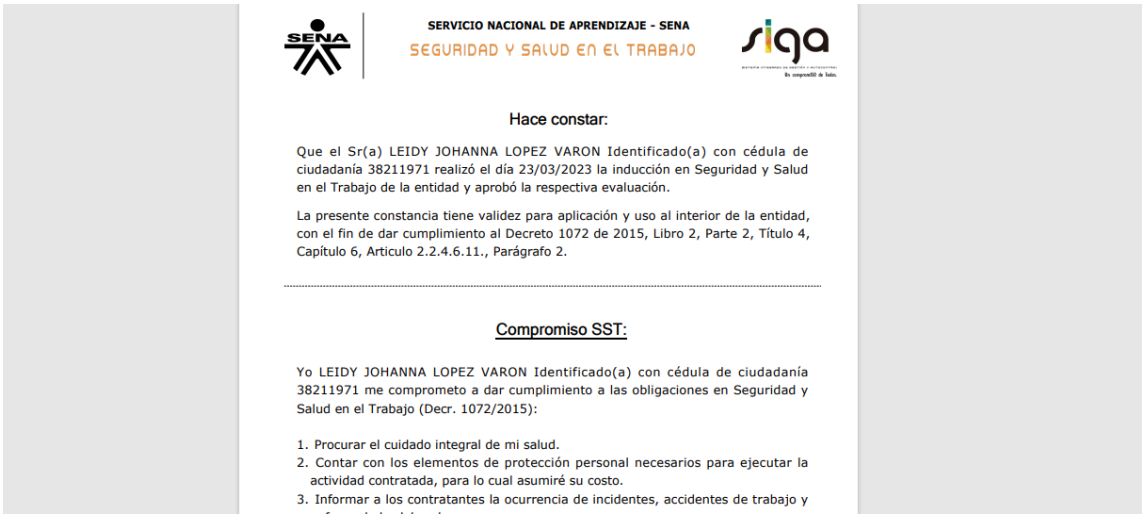






10. N/A
11. N/A
12. N/A

13. **Pantallazo del Certificado de inducción a la seguridad y salud en el trabajo de SI Contratista**.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 38211971 realizó el día 23/03/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

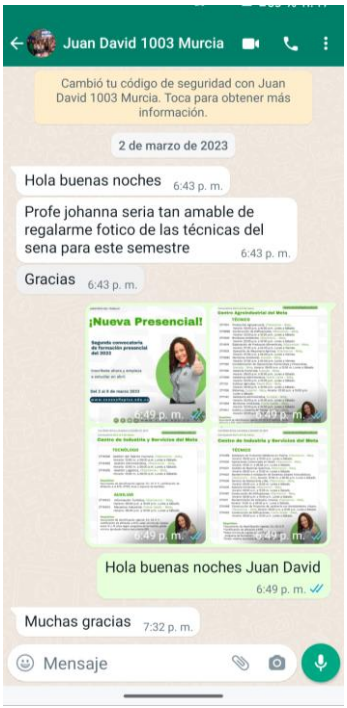
La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

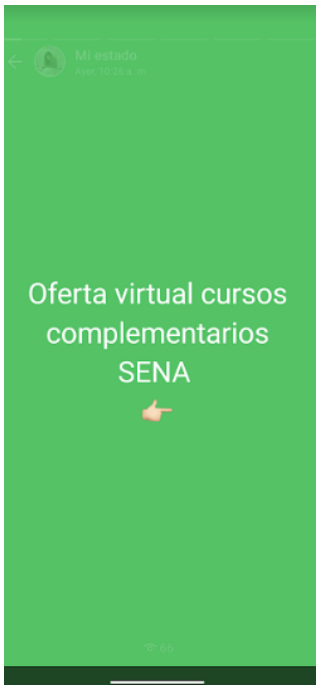
Compromiso SST:

Yo LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 38211971 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y

14. **Pantallazo de la promoción de la oferta de cursos del Centro por medio de redes sociales.**

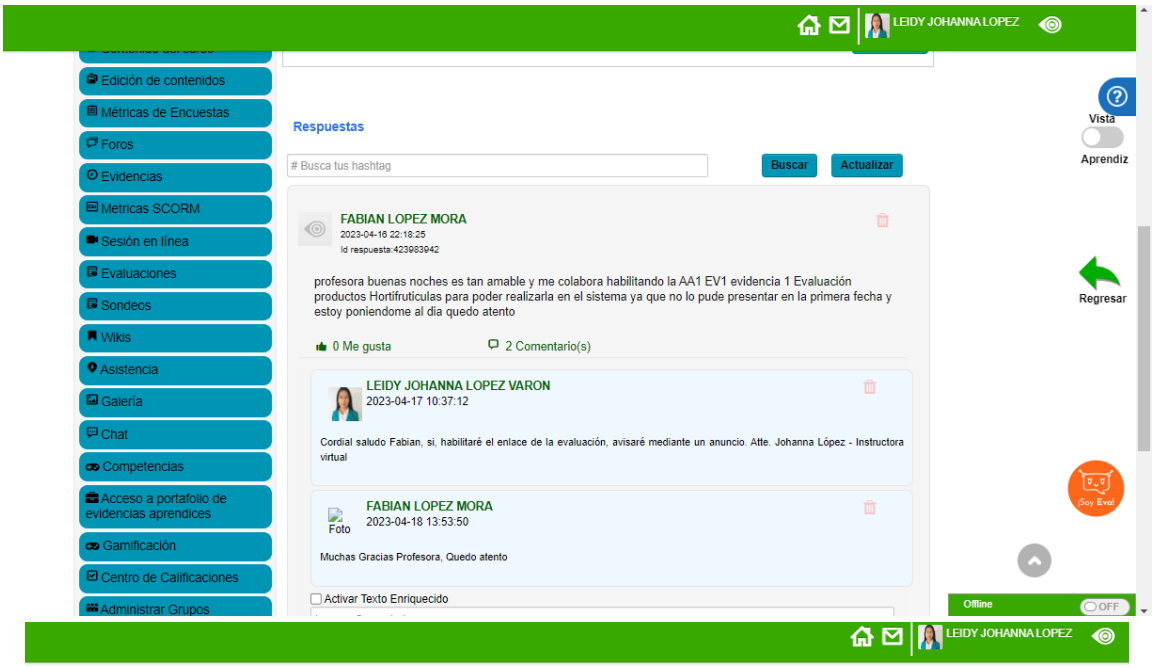


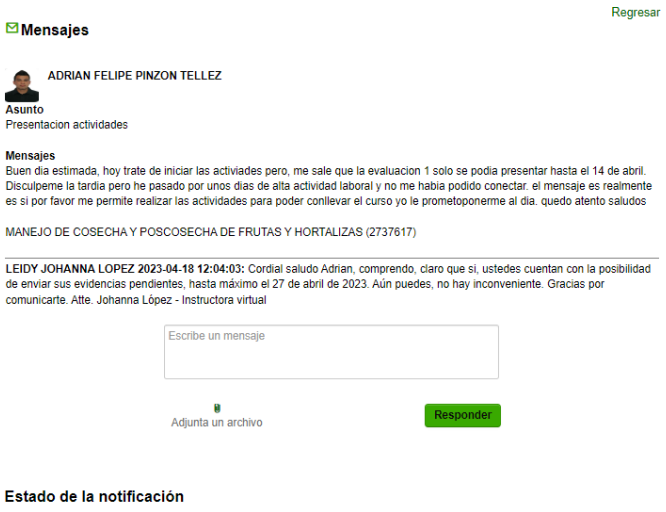




15. **N/A**

16. **Pantallazo evidencia de la atención de foros y medios de comunicación con los aprendices en territorium**





17. N/A

18. Pantallazo del certificado de la norma de competencia ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA- NIVEL AVANZADO



Vista de página | Lectura en voz alta | Agregar texto | Dibujar | Resaltar | Borrar

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 38211971

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los cuatro (4) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1139910 - 04/10/2021
No Y FECHA REGISTRO

BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 4 de Octubre de 2024

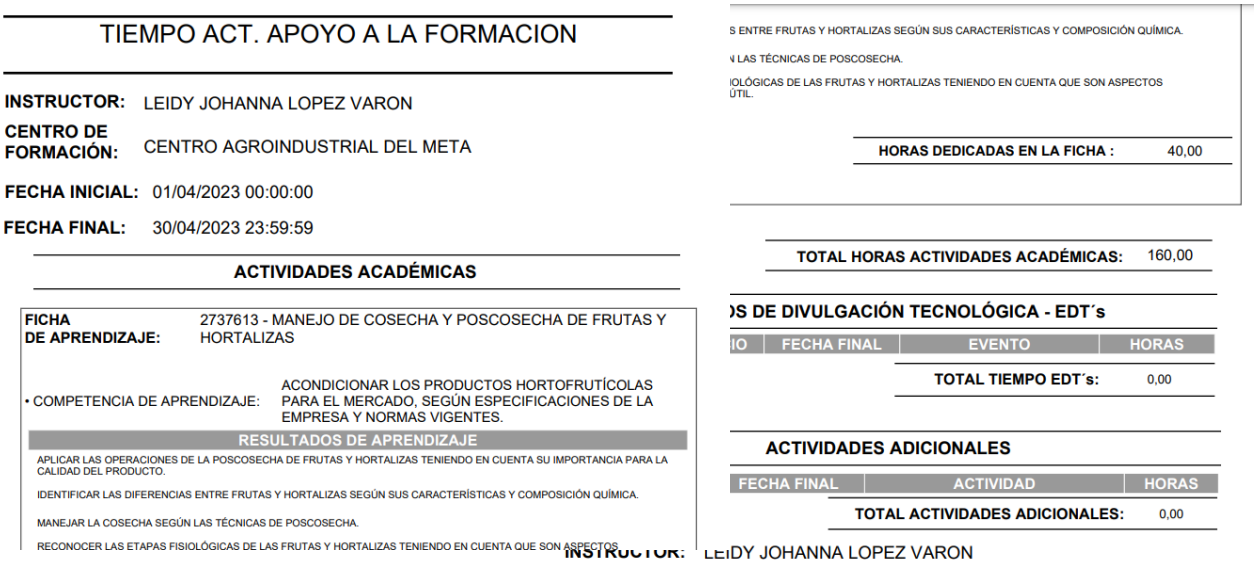
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002402010 56CC38211971C.

19. N/A

20. N/A

21. N/A

22. Pantallazo reporte de horas de Sofia plus 160 horas



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/04/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2737613 - MANEJO DE COSECHA Y POSCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ACONDICIONAR LOS PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS PARA EL MERCADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA EMPRESA Y NORMAS VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LAS OPERACIONES DE LA POSCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS TENIENDO EN CUENTA SU IMPORTANCIA PARA LA CALIDAD DEL PRODUCTO.

IDENTIFICAR LAS DIFERENCIAS ENTRE FRUTAS Y HORTALIZAS SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y COMPOSICIÓN QUÍMICA.

MANEJAR LA COSECHA SEGÚN LAS TÉCNICAS DE POSCOSECHA.

RECONOCER LAS ETAPAS FISIOLÓGICAS DE LAS FRUTAS Y HORTALIZAS TENIENDO EN CUENTA QUE SON ASPECTOS

S ENTRE FRUTAS Y HORTALIZAS SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y COMPOSICIÓN QUÍMICA.

N LAS TÉCNICAS DE POSCOSECHA.

OLÓGICAS DE LAS FRUTAS Y HORTALIZAS TENIENDO EN CUENTA QUE SON ASPECTOS ÚTIL.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

OS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

IO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

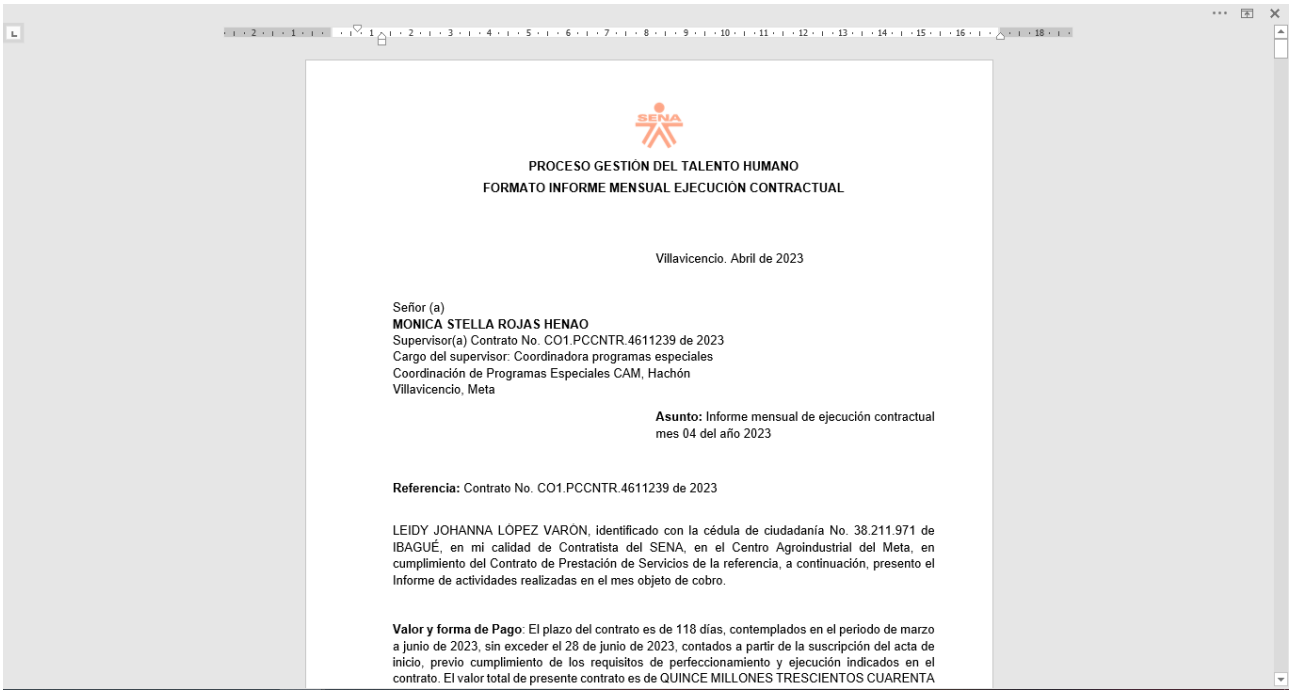
ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON

23. Pantallazo informe mensual contractual mes de abril 2023



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio. Abril de 2023

Señor (a)
MONICA STELLA ROJAS HENAO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4611239 de 2023
Cargo del supervisor: Coordinadora programas especiales
Coordinación de Programas Especiales CAM, Hachón
Villavicencio, Meta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes 04 del año 2023

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4611239 de 2023

LEIDY JOHANNA LÓPEZ VARÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.211.971 de IBAGUÉ, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El plazo del contrato es de 118 días, contemplados en el periodo de marzo a junio de 2023, sin exceder el 28 de junio de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. El valor total de presente contrato es de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA

24. Pantallazo planilla de seguridad social mes de marzo 2023 No 7875257848 por medio del operador SOI



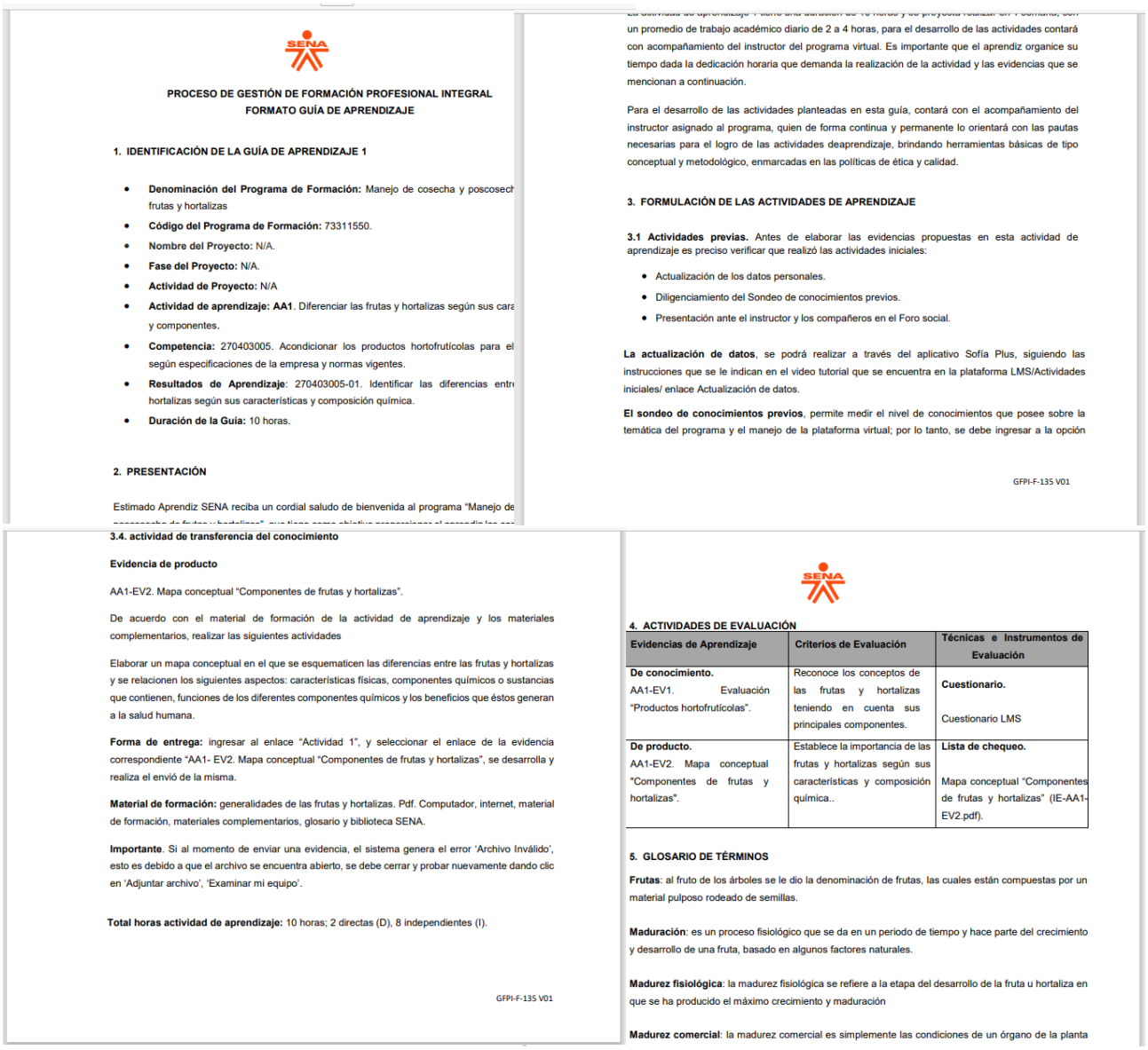
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	38211971
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEIDY JOHANNA LOPEZ VARON
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CALLE 11B 43-36 ET 1 BARRIO	TELÉFONO:	5155013
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7875257848**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO: 2023		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/04/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2023503291		

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 249.600
SUBTOTAL:			1	**$ 249.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 195.000
SUBTOTAL:			1	**$ 195.000**

25. Pantallazo de la guía de aprendizaje sena



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE 1

- **Denominación del Programa de Formación:** Manejo de cosecha y poscosech frutas y hortalizas
- **Código del Programa de Formación:** 73311550.
- **Nombre del Proyecto:** N/A.
- **Fase del Proyecto:** N/A.
- **Actividad de Proyecto:** N/A
- **Actividad de aprendizaje: AA1**. Diferenciar las frutas y hortalizas según sus cara y componentes.
- **Competencia:** 270403005. Acondicionar los productos hortofrutícolas para el según especificaciones de la empresa y normas vigentes.
- **Resultados de Aprendizaje**: 270403005-01. Identificar las diferencias entr hortalizas según sus características y composición química.
- **Duración de la Guía:** 10 horas.

2. PRESENTACIÓN

Estimado Aprendiz SENA reciba un cordial saludo de bienvenida al programa "Manejo de

un promedio de trabajo académico diario de 2 a 4 horas, para el desarrollo de las actividades contará con acompañamiento del instructor del programa virtual. Es importante que el aprendiz organice su tiempo dada la dedicación horaria que demanda la realización de la actividad y las evidencias que se mencionan a continuación.

Para el desarrollo de las actividades planteadas en esta guía, contará con el acompañamiento del instructor asignado al programa, quien de forma continua y permanente lo orientará con las pautas necesarias para el logro de las actividades deaprendizaje, brindando herramientas básicas de tipo conceptual y metodológico, enmarcadas en las políticas de ética y calidad.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades previas. Antes de elaborar las evidencias propuestas en esta actividad de aprendizaje es preciso verificar que realizó las actividades iniciales:

- Actualización de los datos personales.
- Diligenciamiento del Sondeo de conocimientos previos.
- Presentación ante el instructor y los compañeros en el Foro social.

La actualización de datos, se podrá realizar a través del aplicativo Sofía Plus, siguiendo las instrucciones que se le indican en el video tutorial que se encuentra en la plataforma LMS/Actividades iniciales/ enlace Actualización de datos.

El sondeo de conocimientos previos, permite medir el nivel de conocimientos que posee sobre la temática del programa y el manejo de la plataforma virtual; por lo tanto, se debe ingresar a la opción

GFPI-F-135 V01

3.4. actividad de transferencia del conocimiento

Evidencia de producto

AA1-EV2. Mapa conceptual "Componentes de frutas y hortalizas".

De acuerdo con el material de formación de la actividad de aprendizaje y los materiales complementarios, realizar las siguientes actividades

Elaborar un mapa conceptual en el que se esquematicen las diferencias entre las frutas y hortalizas y se relacionen los siguientes aspectos: características físicas, componentes químicos o sustancias que contienen, funciones de los diferentes componentes químicos y los beneficios que éstos generan a la salud humana.

Forma de entrega: ingresar al enlace "Actividad 1", y seleccionar el enlace de la evidencia correspondiente "AA1- EV2. Mapa conceptual "Componentes de frutas y hortalizas", se desarrolla y realiza el envió de la misma.

Material de formación: generalidades de las frutas y hortalizas. Pdf. Computador, internet, material de formación, materiales complementarios, glosario y biblioteca SENA.

Importante. Si al momento de enviar una evidencia, el sistema genera el error 'Archivo Inválido', esto es debido a que el archivo se encuentra abierto, se debe cerrar y probar nuevamente dando clic en 'Adjuntar archivo', 'Examinar mi equipo'.

Total horas actividad de aprendizaje: 10 horas; 2 directas (D), 8 independientes (I).

GFPI-F-135 V01

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
De conocimiento. AA1-EV1. Evaluación "Productos hortofrutícolas".	Reconoce los conceptos de las frutas y hortalizas teniendo en cuenta sus principales componentes.	**Cuestionario.** Cuestionario LMS
De producto. AA1-EV2. Mapa conceptual "Componentes de frutas y hortalizas".	Establece la importancia de las frutas y hortalizas según sus características y composición química..	**Lista de chequeo.** Mapa conceptual "Componentes de frutas y hortalizas" (IE-AA1-EV2.pdf).

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Frutas: al fruto de los árboles se le dio la denominación de frutas, las cuales están compuestas por un material pulposo rodeado de semillas.

Maduración: es un proceso fisiológico que se da en un periodo de tiempo y hace parte del crecimiento y desarrollo de una fruta, basado en algunos factores naturales.

Madurez fisiológica: la madurez fisiológica se refiere a la etapa del desarrollo de la fruta u hortaliza en que se ha producido el máximo crecimiento y maduración

Madurez comercial: la madurez comercial es simplemente las condiciones de un órgano de la planta

26. N/A

27. N/A

28. N/A

29. Pantallazo creación de carpeta de cuenta de cobro en el Drive



30. N/A

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUALFORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 del mes de abril de 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONALO CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta, sede Hachón
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mónica Stella Rojas Henao
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Viviana Marcela Caicedo Ubaque
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4611239 de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro Agroindustrial del Meta de la Línea presupuestal Regular en los niveles Titulada, complementaria y/o Virtual de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución.
VALOR:	$ 15.340.000 COP
CONTRATISTA:	Leidy Johanna López Varón
NIT o CC	38211971 de Ibagué
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13 de febrero de 2023
FECHA DE INICIO:	01 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	118 días, sin exceder el 28 de junio de 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 15.340.000 COP)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 15.340.000 COP)
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No:	N/A
SUSPENSIÓN No:	N/A
FORMA DE PAGO:	El plazo de ejecución será de 118 días, sin exceder el 28 de junio de 2023, contados a partir del acta de inicio (01 de marzo de 2023), previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, indicadosen este contrato. a) Tres pagos iguales correspondientes a los meses de marzo de 2023 a mayo de 2023, por el valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/TE ($3.900.000), cada uno; y, b) un último pago por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/TE ($3.640.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No 0550488406226131 del banco Davivienda, cuyo titular es el contratista.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	La contratista realizó alistamiento de las fichas complementarias virtuales en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617.	Se adjunta pantallazo alistamiento en territorium de la FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617, evidencia: Cronograma de actividades, anuncios de bienvenida y apertura del curso.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	La contratista realizó seguimiento y evaluación de las fichas complementarias virtuales en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas.	Se adjunta pantallazo evidencia de territorium, calificaciones de las fichas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	La contratista realizó ejecución de la formación de las fichas complementarias virtuales en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617.	Se adjunta pantallazo evidencia de la ejecución de la formación de las fichas en territorium.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	La contratista realizó acciones de formación profesional integral en la modalidad complementaria virtual para las fichas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617 de Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas.	Se adjunta pantallazo de las estrategias de enseñanza, seguimiento y evaluación en territorium, de las fichas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617 de Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas.

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	La contratista realizó acciones de evaluación de juicios y cierre de fichas en sofia plus y plataforma territorium de las siguientes fichas en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617	Se adjunta pantallazo de acciones de evaluación en la plataforma territorium de las fichas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de	La contratista realizó asociación de rutas de aprendizaje de las fichas complementarias virtuales en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas: fichas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617	Se adjunta pantallazo de la asociación de rutas de aprendizaje de las fichas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617 en Manejo de Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas

	aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	La contratista realizó curso de inducción de seguridad y salud en el trabajo en SI Contratista.	Se adjunta pantallazo del Certificado de inducción a la seguridad y salud en el trabajo de SI Contratista.

14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	La contratista realizó promoción de la oferta de cursos sena del centro agroindustriales del meta por medio de redes sociales.	Se adjunta Pantallazo de la promoción de la oferta de cursos del Centro por medio de redes sociales.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral	La contratista realizó atención a las inquietudes y dudas de los aprendices en la plataforma territorium con el ánimo de dar pronta solución a sus inquietudes en el proceso de formación.	Se adjunta pantallazo evidencia de la atención de foros y medios de comunicación con los aprendices en territorium.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN VIRTUAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	La contratista realizó proceso para la certificación de la norma 240201056 orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	Se adjunta pantallazo del certificado de la norma.
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el

	tecnólogo del Centro de Formación.	relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	desarrollo de esta obligación contractual.
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes de abril la contratista ejecutó formación profesional integral en complementaria virtual de las siguientes fichas: FC 2737613, FC 2737615, FC 2737616, FC 2737617	Se adjunta en el Drive de Cuentas de Cobro de Coordinación de Programas Especiales el reporte de apoyo a la formación descargado de sofia plus mes de abril 2023
23	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA	La contratista dió cumplimiento al desarrollo de las obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA realizando las actividades de formación en el presente mes de cobro	Se evidencia el cumplimiento del desarrollo de mis obligaciones contractuales por medio de la entrega del informe contractual mensual y financiero en el drive de Cuentas de Cobro de Coordinación de Programas Especiales: GC_38211971_18523_Abril_2023 GF_38211971_18523_ Abril_2023
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales	La contratista realizó pago de aportes de seguridad social del mes de marzo de 2023, por medio de la página de pagos: nuevosoi.com	Se adjunta en el Drive de Cuentas de Cobro de Coordinación de Programas Especiales, el comprobante de pago y soporte de pago de la planilla de seguridad social mes de marzo 2023 No 7875257848 por medio del operador SOI.
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la	La contratista cumplió a cabalidad el descargue de formatos de http://compromison.sena.edu.co Para los diferentes procesos de la formación profesional	Se adjunta pantallazo de la guía de aprendizaje sena

	dependencia que se encuentra adscrito		
26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
29	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	La contratista elaboró y entregó cuenta de cobro, correspondiente al mes de abril de 2023	Se adjunta en el Drive de Cuentas de Cobro de Coordinación de Programas Especiales el informe contractual mensual y financiero: GC_38211971_18523_Abril_2023 GF_38211971_18523_Abril_2023
30	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
31	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, vídeo llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no le asignó a la contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/03/2023	001	3.900.000	0	11.440.000	25.42%		
30/04/2023	002	3.900.000	7.800.000	7.540.000	68.18%		

OBSERVACIONES

Elaboró: Viviana Marcela Caicedo Ubaque. Auxiliar G01. Apoyo a la supervisión.

Revisó: Mónica Stella Rojas Henao. Supervisor de contrato CO1.PCCNTR.4611239 de 2023
Coordinadorde programas especiales. Centro Agroindustrial del Meta.